

Patronal y sindicatos dejan la gestión de la formación, que se abre a concurso

El nuevo sistema de formación para el empleo entrará en vigor hoy, después que el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicara ayer la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Puede leer la noticia completa pulsando [aquí](#).

Fuente: Expansión. economistas.es 11/09/2015